

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 657

ABONOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

INTERVU INTERESANTE

Hablando con Bela Kun

El comisario Bela Kun ha concedido a un reportero del Daily News una entrevista que esencialmente dice así:

«He ido a ver a Bela Kun en el cuartel general húngaro de los Soviets en el hotel Magaria. Me recibió, como de costumbre, en compañía de su amigo inseparable Alpari. Bela Kun está bastante más delgado que hace dos meses cuando yo le ví la última vez.

Su compañera, una mujer muy simpática y muy sencillamente vestida, estuvo presente durante una parte de nuestra conversación.

Bela Kun se mostró indignado por los rumores extendidos por el mundo entero a propósito de su mujer, según los cuales ésta compró en Viena vestidos y sombreros carísimos.

«Lejos de vivir en la abundancia—me dijo él—, mi mujer y yo vivimos tan sencillamente como el más modesto obrero.

El dinero que yo he economizado no me bastaría para vivir un mes si yo perdiera mi posición.

Pasando a la política, Bela Kun me habló de cómo falta a su palabra la Múltiple respecto de Hungría.

Los hechos dice él son muy simples. Clemenceau nos ha obligado a evacuar los territorios checoslovacos, prometidosnos que los rumanos, a su vez, abandonarían los distintos lugares ocupados.

«Como retirado nuestro ejército victorioso de Eslovaquia pero hemos podido comprobar, desgraciadamente, que se nos había engañado, puesto que los rumanos no han evacuado los territorios húngaros ocupados.

Clemenceau y la Múltiple faltan a su palabra o son incapaces de obligar a los rumanos a ejecutar sus órdenes.

Tengo la impresión de que la política de la Múltiple respecto a Hungría no está obrando fijada, aunque, según las últimas informaciones, actualmente se ocupa en París muy intensamente del problema llamado húngaro.

Se habla mucho de ultimátums; pero hasta el momento presente no hemos recibido ninguno.

En el caso de que nos llegue uno, examinaremos la situación con sangre fría y valor. El Gobierno húngaro de los Soviets se siente más fuerte que los Gobiernos de la Múltiple.

Las clases trabajadoras están detrás de nosotros, y mientras no perdamos su apoyo pagaremos en nuestras funciones.

El problema se plantea como sigue: No se trata de saber si la Hungría comunista puede mantenerse al lado de la Europa capitalista, o no más bien si la Europa capitalista puede mantenerse al lado de la Rusia y la Hungría comunistas.

En cuanto a mí, yo estoy persuadido de que el movimiento comunista establecido en Rusia no podrá ser contenido.

La guerra ha destruido el sistema capitalista, y la falta de inteligencia de los Gobiernos y diarios capitalistas, que se divierten desacreditando las ideas socialistas con «tríviticas» novelas sobre el sombrero de mi mujer, nos ayuda grandemente.

Los acontecimientos avanzan lenta, pero decididamente.

Ellos preparan irremediablemente la revolución mundial.

En cuanto al porvenir de su política, Bela Kun se expresa como sigue:

«Nada de compromisos con las clases burguesas, si no la paz con todos los pueblos.

Le he pedido seriamente su opinión sobre las condiciones que él estima posibles para llegar a una paz entre la Hungría de los Soviets y la Múltiple.

El me ha contestado:

«La Múltiple no muestra gran curiosidad por saber nuestra opinión en este asunto. Pero en cuanto a la Hungría comunista nosotros estamos dispuestos a firmar una paz que nos garantice que nadie se inmiscuirá en nuestros asuntos interiores. El Gobierno de los Soviets se compromete, a su vez, a no llevar su labor de propaganda a los países con los cuales establezca la paz.

Añade, además, que su Gobierno no podrá ser seguido de ninguna otro Gobierno socialista.

Cuando le insto que la Múltiple podría garantizar su vida y la de otros jefes comunistas, él se indigna profundamente.

«La cuestión de nuestra seguridad personal—responde Bela Kun—no significa nada.

Yo he arriergado mi vida en el frente ruso por una causa con la cual yo no te-

nía nada de común. ¿Cree usted que yo sería ahora más cobarde? Sabemos que no podemos esperar un buen trato por parte de la Múltiple, y como las más recientes condiciones del armisticio lo prueban elocuentemente, sus promesas no tienen gran valor.

No tenemos miedo al terror blanco. Los halagos y las promesas nos imponen tan poco como las amenazas.

Lucharemos hasta perder la última gota de nuestra sangre, porque creemos que nuestra causa conquistará la victoria final.»

Mañana constará
EL SOCIALISTA
de cuatro páginas para publicar el discurso de Sabornit con motivo del acta de Martos.

MI "FILM"

LA TRAGEDIA DEL ALBAÑIL

Fué ayer, como fué tantas otras veces, como será hoy y mañana y siempre...

Trabajaban los albañiles arriba en un andamio mal construido, sobre una tabla mal ajetea. Cerraban la cornisa prestrosos porque había un peligro evidente; ayer mismo debía haber quedado terminada. Los obreros lo decían: «Aquello estaba malo». La Compañía constructora «El Pilar», formada por gentes perfectamente católicas, empleaba material malo y escaso; trabajar en aquellas condiciones era suicida. Los obreros, no obstante, se dieron al andamio, y colgados sobre el albaño, trabajaban febriles porque aquello «podía venirse abajo».

No es brillante este heroísmo cotidiano y sin premio; no es, sin embargo, inferior al de nuestros pintorescos y laureados matamoros.

Lo que tenía que suceder, ocurrió al fin. La cornisa construida con cemento barato, ¡oh infelice escrupulosidad de la católica Sociedad «El Pilar»!, se desprendió, cayó sobre el andamio e hizo venir al suelo a dos cuadrillas de trabajadores.

Después, la multitud indignada habló de actitudes vengadoras, de gestos reivindicadores, de castigos ejemplares. Pero se llevaron al muerto y a los agonizantes, y sobre la calzada quedaron unos charcos de sangre, unos pedacitos de secca, nada, en fin.

El juez actúa, ¡eh!, ¡eh! maravillosas actuaciones del juez, y el suceso tendrá sus naturales derivaciones.

Hará unos pliegos líricos de una preciosa letra de curial y unas familias en la miseria y un crimen más investigado.

Y si alguno de los que dieron este formidable salto sale con vida, tan pronto como pueda hacerlo, rogará a otro contralista de esos que economizan material más caro mil veces que las vidas de los trabajadores, que le deje saber a un andamio a cerrar otra cornisa, a cambio de cinco pesetas fuertes, que se hambre segura, de la que sólo puede salirse, después de todo, dando esa fantástica pirueta en el vacío.

Más todo esto que ocurre todos los días, y que es extraordinariamente vulgar, sirve para probar que, en efecto, los comunistas rusos, los revolucionarios de todos los países, son gentes absurdas, pues que se obstinan en transformar el mundo actual que, sin sombra de ironía lo decimos, es el mejor de los mundos posibles».

CESAR

DESIIERRADO DE CATALUÑA

Fabra Ribas, en libertad

BARCELONA, 1.º.—Merced a las gestiones realizadas en Madrid por la minoría socialista ha sido puesto en libertad el conocido publicista socialista camarada Antonio Fabra Ribas.

Al abandonar la prisión le obligó el director de la cárcel a firmar un documento por el cual se le notifica que no podrá permanecer ni residir sino en un territorio alejado por lo menos 250 kilómetros de Barcelona, donde se le considera peligroso para la tranquilidad pública.

De las manifestaciones de Fabra se deduce que su detención y extirpamiento obedeció a influencias de la Unión Monárquica Nacional, a quien molestaba la actuación de Fabra, dedicado a la propaganda de los ideales socialistas en Cataluña, donde había logrado muchos profectos, principalmente en el distrito de Vich al verificarse las últimas elecciones.

Fabra Ribas se propone venir a Madrid, donde fijará su residencia.

Por consecuencia de la carestía del papel y por no querer recibir dinero de los Gobiernos, **EL SOCIALISTA no puede dar todos los días cuatro páginas.**

Posición política de la minoría socialista en el Parlamento

En la sesión del martes último pronunció en el Congreso nuestro compañero Prieto el siguiente discurso en nombre de la minoría de nuestro Partido.

INDALECIO PRIETO: Al amparo de unas palabras pronunciadas por la presidencia, cuando le otorgó el uso de ella al Sr. Cierva, voy a hablar yo, señor presidente; porque, despedido lo principal, despojada la parte dramática de esta discusión, que era el esclarecimiento de las relaciones del Gobierno y de las fuerzas capitaneadas hoy por el Sr. Cierva, es lo que yo voy a decir perfectamente, notoriamente secundario; pero a los que componemos la minoría socialista también nos interesa aclarar nuestra situación, y al aclararla, yo he de comenzar por advertir el extraño fenómeno de que ayer, previamente a la elección presidencial, le fuera lícito al Sr. Cierva plantear un debate de notorio carácter político; de que hoy, al terminar un ministro de la Corona la lectura, desde esa tribuna, de un proyecto de ley, le haya sido también perfectamente lícito al Sr. Cierva establecer (nada puede negarle ese carácter) otro de hato político.

Yo, en esto, no hago reparo alguno al derecho ejercido por el señor Cierva. Cuando en él se le ha amparado, es que dentro de su derecho estaba; lo que yo hago simplemente es hacer notar los precedentes para que, cuando otras representaciones y otras minorías representadas por hombres más modestos, pero en posiciones más extremas, que justifiquen esas actitudes, aleguen una necesidad semejante a la que ha alegado ayer y hoy el señor Cierva, ayer antes de la elección presidencial y hoy después de la lectura de un proyecto, no puede haber por la Presidencia tacha, obstáculo ni mácula alguna al ejercicio de ese derecho, y claro está que al hablar yo de eso, también he de hacer resaltar la enorme libertad en que a las extremas oposiciones se les coloca para romper ciertos convencionalismos parlamentarios en cuanto a operaciones efectuadas en la Mesa, y con respecto a las cuales era tradicional que todos transigieramos.

Dicho esto, vamos a aclarar la actitud de la minoría socialista. Con respecto al proyecto de ley leído por el señor conde de Bugalhar desde esa tribuna, nosotros, cuando llegue el momento de su discusión, haremos todas aquellas observaciones que estimemos pertinentes; pero claro está que, aún con las atenuaciones del señor Cierva, que hoy asume sus propias fuerzas y los residuos del marxismo, que desaparecieron el ídolo, por lo visto se juntan en derredor de lo que sólo sirve para la sombra de agravios tejida por el señor Cierva, mariposeando en derredor del Gobierno por haber hablado con nosotros, el agravio, como es natural, aun siendo más modesta nuestra representación, se extiende a nosotros.

No podemos señalar, de momento, coincidencias con ese proyecto de ley; señalaremos las coincidencias, si las hay, y las discrepancias, si las hay también, lealmente cuando venga la discusión; pero el hábitus coincidencias, ¿es que pudiere haberse la ilicitud de que se produjeran? ¿Es que nosotros no podemos coincidir con el Gobierno y con las demás fuerzas de las izquierdas en alguno de los enunciados de esas autorizaciones que van expresas, concretas y limitadamente consignadas en el proyecto de ley? ¿Es que puede haber para nosotros algo de desdoro político en que esas autorizaciones se concedan con nuestro voto, si los estimamos necesarias, y en que se produzcan las coincidencias? Pero ¿qué extrañeza más rara la del Sr. Cierva? ¿Es que no coincidió en el Parlamento anterior el Sr. Cierva y la minoría socialista al combatir el proyecto de ley autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias? ¿Perdió entonces su seroñía algo de su dignidad o perdimos nosotros algo de la nuestra? (El Sr. Cierva y Puchol: Nunca he creído eso.) Su señoría no cree eso ni cree nada, porque, en el fondo, su señoría es el más profundo de los escépticos que yo conozco. (Ramírez.)

El señor PRESIDENTE: Dirijase su señoría a la Cámara.

INDALECIO PRIETO: Para nosotros, en el orden político, puesto que de él se habla preferentemente, y éste es el interés que suelen tener estas discusiones, no tenemos por qué ocultar que es una viva, una profunda, una estimulante satisfacción el hecho de que haya desaparecido el banco azul del Sr. Cierva. (Un señor diputado: Se comprende; que vamos en ese Gobierno una diferencia de mariz con relación al que dirige de una manera efectiva el Sr. Cierva, y esperamos, para nuestro trato y nuestra relación con ese Gobierno, la acentuación en una conducta discrepante de la seguida por el señor Cierva; pero, además, hemos de decir una cosa con respecto a una afirmación y una deducción del Sr. Cierva, porque el señor Cierva, mal atalayero, no adivina cómo ha de desenvolverse forzadamente, ante la realidad presente, la política española.

forjar una mayoría a costa de utilizar los instrumentos que se han utilizado en las elecciones pasadas, porque eso no lo toleraría el país, y siendo imposible, y vosotros tenéis el contraste de vuestro fracaso, el forjar una mayoría a vuestra imagen y semejanza, porque no lo consentiría el país, porque es evidente el progreso político del país, no será posible otro sistema de gobernación que el genuino sistema parlamentario, y entonces nosotros escabamos lo que hemos venido asistiendo pidiendo desde esta tribuna, y es una intervención eficaz del Parlamento en la obra de los Gobiernos y que tengan una eficacia verdadera las Comisiones permanentes, que al amparo de la reforma del Reglamento se han constituido en esta Cámara, para que sean colaboradores de los Gobiernos, y no grupos de hombres incondicionalmente devotos que no pongan a la obra de la gobernación la sorna de la más limitada iniciativa, porque no se lo consulta la ficción del régimen parlamentario. Esto es lo que principalmente queremos nosotros que decir; a esto nos queremos concretar.

Este Gobierno, con respecto al pasado, representa para nosotros un matiz menos antipático; el trato que le demos dependerá de su conducta.

Cierto que en esa fórmula, cierto que en ese proyecto de ley hay iniciativas que no han sido del Sr. Cierva. Parece que se desgarró el corazón del Sr. Cierva de dolor cuando algo que se pretende hacer no se debe a su peculiar iniciativa. Exacto. Había un olvido de los humildes, de los peones camineros, de los guardas forestales, de los maestros hambrientos (Ramírez), de los cuales se olvidó el señor Cierva porque detrás de ellos no estaban los fueles. (Protestas en las minorías marxista y cervista.) Esa es la verdad.

Y para terminar, si es necesario que existan en la gobernación del país fuerzas social y políticamente conservadoras, la mayor desgracia que a esas fuerzas puede sucederles es el estar regidas por un espíritu de las aristas y de la tosca del Sr. Cierva. (Rumores en las minorías marxista y cervista.)

GRAN MANIFESTACION

Por el Indulto general y por Villalonga

El domingo, día 3 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una gran manifestación pública para reclamar la inmediata concesión del indulto general y al del compañero Manuel Villalonga, condenado a muerte por un Consejo de guerra, organizada por la Juventud Socialista Madrileña, con la adhesión de la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista.

La manifestación partirá de la plaza de Cánovas (Neptuno), y se disolverá ante la Presidencia del Consejo de ministros (paseo de la Castellana).

¡Trabajadores, acudid!

A las entidades obreras y socialistas.

Por imposibilidad material de invitar a todas las organizaciones obreras y socialistas, nos dirigimos a todas por el presente llamamiento, rogándoles recomienden la asistencia a todos los trabajadores y acudan con sus banderas.—El Comité.

Contra la Intervención en Marruecos

La Agrupación Socialista Madrileña y el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convocan a los trabajadores madrileños a un importantísimo mitin, que se celebrará el domingo por la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para protestar contra la intervención armada en África y pedir el abandono puro y simple de Marruecos.

Hará uso de la palabra los compañeros Rives Moyano, por la Casa del Pueblo; José López y López, por la Federación de Juventudes; García Coriés, por la Agrupación Socialista; un representante de la minoría parlamentaria, y los camaradas A. López Baesa y Andrés Ovejero.

¡Compañeros, no falteis!

POR VILLALONGA

El mitin de anoche. Organizado por el Sindicato de la Agricultura se celebró anoche otro mitin de la serie a favor del indulto del obrero Villalonga. Tomaron parte en dicho acto, que estuvo concurrencísimo, los compañeros Juan Córdoba, Fernando Pérez, Rodríguez Romero, Rives Moyano, Manuel Mañer y la compañera Peca Vega.

En último término habló el abogado José del Río del Val; que defendió a Villalonga en el Consejo de guerra de Barcelona.

Todos los oradores pusieron de relieve los sentimientos de íntima solidaridad que animan a los trabajadores asociados de España para salvar a Villalonga de la terrible condena que sobre él pesa, y que no satisfaría más que a la burguesía catalana, sedienta de venganza y odio contra la clase trabajadora.

El auditorio acogió con vivas demostraciones de entusiasmo los discursos de cuantos tomaron parte en el mitin.

EN EL PARLAMENTO

El acta de Cartagena

El Sr. Lerroux pronunció, defendiendo la validez de la elección, un admirable discurso, al que nuestra minoría asistió en todas sus partes.

Aludido por el jefe republicano, habló el Sr. Vaso, diputado romanista, quien se extrañó de que el Partido Socialista hablase de la lucha en Cartagena unido al Sr. Payá, frente a él, izquierdista y blorquista.

La nombre de la minoría, Sabornit le replicó del modo siguiente:

«Nosotros fuimos requeridos en más de una ocasión por representantes de la política del Sr. García Vaso para realizar con él la alianza que la extensión hayamos realizado con el Sr. Payá y con las fuerzas del Sr. Alba. Nosotros tenemos que decir aquí que no podíamos ir de ninguna manera a esa alianza con las fuerzas del señor García Vaso porque la política del señor García Vaso es la menos clara, menos diáfana, menos defendible que puede tener diputado alguno en este Parlamento. Porque no se puede hablar aquí, Sr. García Vaso, como ha hablado su señoría, y en Cartagena decir que no tiene más votos que los votos de los republicanos y socialistas; que él es republicano, y que está aparentemente en la Monarquía, porque esa es la única posibilidad de conservar el acta, con la cual defender al pueblo de Cartagena. Y cuando allí se llama republicano el Sr. García Vaso, y aquí actúa en un silencio absoluto (él lo ha confesado, pues es la segunda o tercera vez que habla, a pesar de las diferentes ocasiones en que le ha elegido el pueblo cartagenero), tenemos derecho a preguntar: ¿dónde está la oposición de su señoría al caciquismo? ¿Dónde está la campaña en defensa de aquellos trabajadores, de aquellos ideales que dice su señoría sustenta? ¿Dónde está la posición clara de su señoría combatiendo al cervismo? ¿Está acaso en esos mil votos que por igual tienen los tres candidatos cervistas y su señoría en Fuente Alamo? ¿No es eso un reparto escandaloso de votos? ¿No es esa una combinación descarada de candidaturas? Si su señoría tuviera una fuerza propia; si su señoría tuviera allí nueve mil votos, el señor conde de Romanones no hubiera dejado que su señoría fuera solo en candidatura, la hubiera cerrado para tener tres puestos. Su señoría es el candidato que conviene a los intereses del Sr. Cierva. ¿Cómo íbamos a ir nosotros en una alianza así con su señoría? Han pasado allí cosas tan graves, en las cuales su señoría está comprometido, que si los obreros de La Unión pudieran alguna vez mostrar su disgusto por que fuera nuestro Partido en alianza con el monárquico Sr. Payá, no nos hubieran dejado hablar; no hubiéramos podido hablar en La Unión, su señoría sabe por qué motivos, si habieses ido a su señoría incluído en nuestra candidatura.

No es éste el momento de que vayamos a analizar la política de Cartagena. ¡Ojalá tengamos ocasión pronto, porque nosotros necesitamos liquidar esa cuenta de que su señoría ha hablado, de que las izquierdas tenían libertad plena para injuriar sin que nadie les fuera a la mano! Y al periódico La Tierra, que dirige su señoría, ¿quién le fué a la mano en las injurias que contra Iglesias y contra Lucio Martínez estuvo constantemente profiriendo? Esa es una política personal muy peigrrosa; nosotros somos enemigos de ella, jamás la hemos hecho, jamás la haremos; somos hombres de ideales, su señoría no representa ideales, alguna vez cuando era republicano, los pudo representar. El tono de su discurso revela que no tiene aquí independencia para combatir al cervismo; con su señoría no podemos estar, con las fuerzas del Sr. Alba estamos y estaremos en Cartagena, según se conducían el señor Alba y el Sr. Payá, pues nosotros no hipotecamos nada y no tenemos más que una obligación: defender a aquellos trabajadores a quienes por igual estáis engañando todos.»

La votación dió el siguiente resultado a favor de la nulidad:

Alvarez, Matesanz, Rivas, Salillas, Racho, Pedragal, Salvador (D. Amós), Zalcúa (D. Luis), Ayuso, Iglesias, Morera, Gascón, Riu, Quiroga, Tejero, Power, Prieto, Menéndez, Ríos, Lerroux, Pich, Sabornit, Villalobos, Balparda, Molins, Muga, Aramburu, Santa Eugracia (conde de), Aruñías, Albe, Escobar, Belandier, Alcalá Zamora, Raboso, Pasturol, Torres, Uceda, Total, 37.

A CADENA PERPETUA

CONDENA DE UN POLICIA ASESINO

BADAJOS, 1.º.—Ha terminado, después de tres días, la vista del juicio por jurados contra el policía Gines Saberga, que mató al ferroviario Rafael Pérez.

El veredicto fué de culpabilidad, calificándose el hecho de asesinato, con la agravante de premeditación y la atenuante de vindicación de ofensa.

El proceso salió condenado a cadena perpetua en lugar de la pena de muerte que pedían el fiscal y la acusación privada.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El compañero SABORIT reproduce la denuncia ya formulada acerca del incumplimiento de la ley en cuanto se refiere a la rectificación del Censo en el pueblo de Yecla.

Nuestro camarada leyó un telegrama del presidente de la Agrupación Socialista de Yecla, en el que declara que se ha eliminado del Censo a 3.000 individuos, sin razón ninguna, y que no se exponen las listas, como la ley exige.

Dedicó la lectura a Sr. Cierva, que, al hacer la primera denuncia, afirmó que se basaba en una invención.

Denunció también coacciones ejercidas en la provincia de Murcia sobre el Poder Judicial por los amigos del Sr. Cierva.

Preguntó nuevamente al Gobierno si va a abrir o no los Centros obreros. Porque el hecho es que, a pesar de todas las promesas, los Centros siguen cerrados.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION que, tan pronto como tuvo conocimiento de su denuncia, por lo que respecta a la rectificación del Censo en Yecla, telegrafió al gobernador, advirtiéndole.

En cuanto a la apertura de los Centros obreros, dice el ministro que el criterio del Gobierno es de todo punto conciliador. Ahora bien, no puede abrir los Centros sin estudiar bien cuáles serán los efectos de esa medida.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que se informará de lo que el diputado socialista acerca de la Administración de Justicia en Murcia, y procederá.

CIERVA intervino diciendo que lo que se hace es una campaña de difamación contra él.

Rectificó SABORIT manifestando que no le merecen ninguna confianza los ofrecimientos de los ministros, que tienen miedo al Sr. Cierva.

SANJUAN GUERRA interrumpió a Saborit diciéndole que no formule hipótesis que en el Parlamento inglés considerarian indecorosas.

SABORIT: Eso será porque en el Parlamento y en la política de Inglaterra habrá un decoro que aquí no se conoce.

El señor BALPARRA denunció las demasías burocráticas que realiza la Diputación de Vizcaya.

El ministro de la GOBERNACION le contestó.

El compañero PRIETO censuró la larga permanencia en filas de la quinta de 1916. Pidió con urgencia licencias trimestrales.

Denunció que al médico doctorado en la Habana D. Pedro Pino, residente en Fregenal de la Sierra, se le niegan las licencias como concejal electoral y político.

El señor MARTINEZ RUIZ declaró que, en efecto, siendo él subsecretario de Instrucción pública se le presentó el caso y se dispuso a resolver en beneficio del señor Pino; pero dejó el asunto antes.

El compañero PRIETO, apoyándose en estas manifestaciones, pidió se reponga en sus derechos al Sr. Pino, cuyo título es genuinamente español.

Habló después el diputado socialista de las persecuciones de los sindicalistas de Barcelona. Está preso el sindicalista Miranda, a quien la autoridad judicial declaró exento de toda responsabilidad; está preso otro, apellidado Castellá, simplemente porque interrogado acerca de dónde estaba Seguí, contestó que no lo sabía.

Por último, como caso principalmente grave, está el del obrero Sabater. Fue sacado de su casa por policías e individuos del somatén, maniatado y con una cuerda por la cintura. Le subieron a la delantería de un automóvil, partieron, y horas después apareció Sabater en una cuneta, muerto de varios tiros recibidos por la espalda.

¿Por qué no averigua la policía quiénes son los culpables de este asesinato? Más indicios existen para juzgar este delito que para juzgar el que se atribuye a Vilalonga.

Contestó el ministro de la GOBERNACION, quien dijo que este Gobierno, al llegar al Poder, se encontró desencadenada la lucha entre patronos y obreros en Barcelona. Esta lucha es lamentable, y todavía más que no siempre se llegue a descubrir a los autores de los delitos. El deseo del Gobierno es hacer justicia, como también es su deber.

Anunció que telegrafiará al gobernador de Badajoz para que se mantenga en su derecho al Sr. Pino.

El compañero PRIETO rectificó.

Dio las gracias al ministro, principalmente por lo que se refiere al último punto.

En cuanto a los sucesos de Barcelona, indicó al Gobierno que está bien claro el camino que debe seguirse para descubrir a los asesinos del obrero Sabater. El jefe de policía debe saber qué agentes a sus órdenes fueron a detener a Sabater y lo devolvieron, y son, por tanto, responsables del delito.

Se entró en el orden del día y quedó acordada en consideración una proposición creando una Comisión permanente de Legislación social.

Se suspendió la sesión para dar lugar a que se reuniera la Sección cuarta.

Se reanudó tres cuartos de hora después y se dio lectura al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, que quedó sobre la Mesa.

Se dio lectura al dictamen de la Comisión sobre la fórmula electoral.

El señor MONTES JOVELLAR, por la minoría cervista, hizo constar su protesta por la forma como se intenta aprobar este proyecto de ley, y anunció la presentación de diversos votos particulares.

El ministro de HACIENDA lamentó que manrietas y cervistas se hallen animados de propósitos de obstrucción.

Intervinieron en el debate los señores Ordóñez, Cierva, que lo hizo en tonos airados contra el Gobierno Villanueva y el presidente de la Cámara.

Y sin llegar a una fórmula de concordia, se levantó la sesión a las diez y diez.

Sesión del día 1.º de agosto.

A las tres y media abrió la sesión el señor Orduña, que suplió al primer usita.

Apenas hay concurrencia en los escanos y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y el de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MATESANZ formuló el primer ruego, pidiendo auxilios para los pueblos damnificados por las tormentas.

El ministro de FOMENTO le contestó, exponiendo los buenos deseos que animan al Gobierno para remediar estas calamidades.

Varios señores diputados se adhieren a este movimiento de protesta contra las excesivas lluvias, destructoras de cosechas y fomentadoras del renua.

En su consecuencia, piden auxilios materiales para las zonas agrícolas afectadas por esta calamidad.

El ministro de FOMENTO dijo que no desespera de hallar solución para este conflicto, aunque reconoce la dificultad para acudir en auxilio de todos.

El señor MATOS formuló un ruego de interés para las islas Canarias.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION, prometiendo complacerle.

Los señores USERA y CUESTA formularon otros ruegos, a los que contestaron los señores AMAT y BURGOS MAZO.

Juran el cargo dos señores diputados.

El problema agrario andaluz.

Don MARTIN ROSALES explicó su interpelación sobre este asunto.

Comenzó diciendo que en esta Cámara se vive fuera de la realidad cuando no se aborda con todo interés problema de la gravedad que reviste el problema de los campesinos de Andalucía.

Dijo que esta cuestión tuvo un momento de agudización que obligó a los Gobiernos a tomar medidas extraordinarias.

Dijo que él ni es labrador ni tiene fincas en Andalucía; pero que, sin embargo, siente interés por esta cuestión.

La paz que existe en aquella región es puramente material, no nace de los espíritus pacificados por soluciones de concordia y justicia social. Lo cierto es que el obrero andaluz tiene verdadero odio hacia el patrono.

Reconoció que la situación del campesino andaluz era tan lamentable, como que se le negaba la cultura y los medios económicos para no pasar hambre.

Así fué campo abonado para que prendiesen en él, no las teorías socialistas ni anarquistas, sino un sentimiento de rebeldía inmediata contra quienes directamente les explotaban.

Dijo que los patronos han cambiado ahora de táctica, y se han decidido a formar Asociaciones donde se conceden ventajas a los trabajadores. Pero afirmó que muchos campesinos no aceptan esos beneficios porque se hallan bajo la amenaza de otros obreros que les impiden ingresar en aquellas Sociedades.

Dijo que con las actuales condiciones de trabajo no puede el patrono subvenir a costear para el obrero aquellos beneficios sociales como el de paro forzoso, seguro de previsión, etc., porque el obrero no recibe el beneficio que haga esto factible. Afirmó que, en Andalucía, la jornada de trabajo en el campo es de cuatro horas en el invierno, y de cinco o seis, en el verano.

Pidió que el trabajo de los campesinos sea, por lo menos, de ocho horas de trabajo intensivo.

(Los señores conde de los Andes y marqués de Vitoria, diputados andaluces, interrumpen al orador y piden turno en la interpelación.)

Se refirió a los informes dados por los ingenieros agrónomos citando las grandes extensiones de terrenos que se hallan incultas por desidia de sus propietarios.

Examinó otros aspectos de la cuestión, citando a los pequeños propietarios y a otras gentes que se dedican al lucrativo negocio de compra de terrenos para revenderlos.

Dijo que los operarios del campo requieren que se conceda a los patronos, por medio de la Ley de Horas, un plazo no menor de ocho días para que puedan prepararse antes de que los obreros declaren una huelga.

El señor BARRIOBERO: Está hablando como un duque.

Don MARTIN ROSALES: Hablo como lo que soy.

El ministro de la GOBERNACION le contestó brevemente.

(Ocupó la presidencia el Sr. Sánchez Guerra.)

Consumió el segundo turno el señor CASTILLO VAQUERO, a quien no podemos oír, porque los cervistas charlan en alta voz.

Este señor, después de unas éntantas prologadas, nos dijo que la situación del obrero andaluz sería menos desdichada si todos ellos fueran pequeños propietarios.

Achacó la falta de trabajo de los campesinos andaluces a la existencia de grandes extensiones de terrenos que se dedican exclusivamente a pastizales de ganadería.

Dijo que hay muchos medios de resolver este problema, que él, por su modestia, no va a exponer a la Cámara.

El señor marqués de VALDERREY dijo que este asunto se ha tratado muy a la ligera, muy poco agráficamente.

De manera irónica dijo que nadie conoce mejor que él la situación del pobre obrero.

Dijo que él trata a sus pastores y campesinos como si fueran de la familia, y que les da participación en los beneficios.

Se pronunció por el sistema de la caridad, dando el propietario parte de sus beneficios para que el obrero no lo oída.

Su discurso no pasó de ser un autobombo, donde exalta su altruismo como gran propietario.

Dijo que los obreros, que son a su vez pequeños propietarios, cuando trabajan a jornal lo hacen en lamentables condiciones, porque están reventados, ya que quieren atender al cultivo de su pequeña propiedad y a las tareas por las cuales ganan un salario.

(Sigue la sesión.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitin de propaganda

«La Fortaleza», Sociedad de obreros en lámparas de filamento metálico, en general, y la Agrupación Femenina Socialista, celebrarán un mitin mañana, 2 de agosto, a las ocho y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

LA POLÍTICA

Los empleados de Hacienda.

Ayer tarde estuvo una Comisión de empleados de Hacienda en el Congreso conferenciando con algunos jefes de minorías parlamentarias, para darles a conocer el alcance de la reforma de las plantillas en dicho ministerio.

Cambó se mostró asombrado cuando los comisionados le dieron los antecedentes de que las dos terceras partes de los empleados del ministerio de Hacienda, que son precisamente los que administran los intereses del Tesoro, están retribuidos con el sueldo de 2.000 pesetas.

El Sr. Alcalá Zamora les dijo que en esta cuestión de las plantillas tiene puntos de vista muy distintos a los sustentados por el Gobierno y el Sr. Cierva.

El Sr. Rosselló les ofreció, en nombre de la minoría romanista, estudiar el asunto con toda atención.

Constitución de Comisiones.

Se constituyeron ayer en el Congreso las Comisiones del Mensaje y Suplicatorio.

La del mensaje reprodujo en su dictamen el discurso de la Corona íntegramente.

Por la madre de un gran artista.

El Sr. Barcia ha reproducido la proposición presentada en las Cortes anteriores para que se conceda una pensión a la madre de Julio Antonio.

El asunto de Marruecos.

En el Senado el Sr. Maestro, y en el Congreso el Sr. Barcia, tienen pedida la palabra para interpellar al Gobierno acerca del problema de Marruecos.

Se espera a que el alto comisario de España en Marruecos llegue a Madrid y confereencie con el Gabinete para plantear el debate.

Una Comisión obrera pide trabajo.

Una Comisión, en la que figuraban más de 800 obreros, visitó ayer mañana al ministro de Fomento, con objeto de interesarle que se les facilite trabajo.

El ministro les manifestó que el Gobierno no podía emplearlos ahora por no haber consignación hasta que se apruebe en el Congreso la fórmula económica.

El ministro ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas que tome nota de los que solicitan trabajo, e indique al propio tiempo las obras públicas que pueden llevarse a cabo.

Al mismo tiempo, la referida Jefatura de Obras públicas ha interesado de las Sociedades obreras faciliten una relación de obreros sin trabajo.

Para las obras que se realizan en provincias el Estado facilitará a dichos obreros billetes de ida y vuelta.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo, refiriéndose a la sesión del Congreso, que esperaba que modificaran su actitud algunos sectores políticos, y que el Gobierno no tiene más prisa que la que imponen los rigores de la estación y la necesidad de que los ministros trabajen para presentar una labor útil cuando se abra de nuevo las Cortes.

Añadió el Sr. Burgos Mazo que mañana se presentará al Congreso una proposición incidental pidiendo al Gobierno que, cuando en el otoño se reanuden las sesiones, se presente un proyecto de reforma electoral, a fin de combatir el soborno, y se modifique además el régimen que el Parlamento sigue para la discusión de actos.

El Gobierno no ha de oponerse desde luego a este propósito, aunque considera que deben hacerse al mismo algunas observaciones.

El médico de Fregenal.

Ayer tarde visitó al ministro de la Gobernación nuestro compañero Juan Vázquez Mancera, que ha sido ya en dos elecciones candidato socialista por el distrito de Fregenal de la Sierra, para entonar al Sr. Burgos Mazo de la injusticia realizada con el médico de dicha población, D. Pedro del Pino, el cual, por venganzas cáquicas, está siendo paraguado, hasta el punto de pretender negar validez al título científico de dicho doctor, expedido hace más de veinte años con todos los requisitos legales.

El ministro de la Gobernación reconoció el justo de la reclamación de nuestro querido amigo Vázquez, y prometió proceder a su justicia.

Este asunto fué tratado también en la sesión del Congreso por el compañero Prieto, y el Sr. Burgos hizo igual promesa, ya que hasta el propio ex subsecretario de Instrucción pública Sr. Martínez Ruiz reconoció la exactitud de los hechos denunciados.

Los auxiliares del Estado.

Una Comisión de auxiliares de todos los ministerios visitó esta mañana al presidente del Consejo, manifestándole que en la Ley de Funcionarios última se les limita su carrera al no poder pasar a la escala técnica.

Días pasados publicamos un suelto referente a estos humildes empleados, y hoy repetimos que consideramos una injusticia la postergación a que se les somete, ya que justificaron oportunamente su suficiencia mediante años de servicios, o por exámenes o títulos académicos.

Se comete un acto de desigualdad manifiesta con estos funcionarios, y más aún si se les compara con los de la Dirección de la Denda y otros Centros, en los cuales hay quienes, con un año de servicio, son actualmente auxiliares de segunda clase y tienen derecho a pasar a la escala técnica.

Esperamos que, tanto el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda, atenderá las justas aspiraciones de la modesta clase de auxiliares.

Proposición de ley.

El diputado reformista Sr. Villalobos ha presentado al Congreso una proposición de ley modificando varios artículos del Código civil sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Reunión de minorías.

En virtud de un besalamano que esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los representantes de las minorías parlamentarias, se han reunido esta tarde, a las tres, en el despacho del Gobierno en el Congreso.

Ha asistido los Sres. Cierva, Sala, Maciá, Cambó, Alcalá Zamora, Alba, Roselló, Villanueva, Pedregal, Lerroux, Marcelino Domingo y el compañero Prieto.

Al terminar la reunión, el compañero Prieto manifestó a los periodistas que el presidente del Consejo había propuesto aplazar la semana parlamentaria, a fin de resolver pronto los debates planteados.

Han intervenido los señores Cierva, Alba y Cambó. Este preguntó que si se trataba de una situación anormal parlamentaria o excepcional.

Se trata de una situación anormal—dijo—debe suprimirse la semana parlamentaria; de otra manera, debe discutirse todo convenientemente.

Cierva dijo que, en vista de los inconvenientes de la prórroga por dozavas partes, la aceptaba hasta el 31 de octubre.

Después se pasó a discusión la cuestión de las plantillas.

Cambó expuso sus anteriores puntos de vista, y dijo que, a su juicio, sólo era posible la aprobación de una fórmula que uniera todos los sectores y opiniones.

Cierva hizo cuestión cerrada la autorización al Gobierno para aprobar las plantillas.

Sánchez de Toca propuso que, con respecto a las plantillas, se nombre una Comisión parlamentaria que traga a la Cámara un plan de plantillas.

En esto todos se mostraron conformes, menos Cierva.

Después, todos los reunidos expusieron su opinión, que en su mayoría es dar facilidades al Gobierno.

El compañero Prieto dijo que de las opiniones expuestas con la del Sr. Cambó era con la que más coincidía, y que no se podía dar al país, habiendo problemas importantísimos, la sensación de que sólo se trataban cuestiones burocráticas.

Volvio Sánchez de Toca a hablar para decir que le parecía bien que cada uno fijara su actitud en el salón de sesiones; pero que el Gobierno no estaba dispuesto a repetir el decreto del Gobierno anterior.

Cierva, estimando que las palabras del presidente iban encaminadas a implantar la «guillotina», anunció la obstrucción.

Cuando ya se disponían los reunidos a abandonar el salón, el Sr. Cambó propuso que se aplazara el final de la reunión hasta el martes, y así se acordó.

También significó el compañero Prieto que los socialistas podían incluso llegar a la supresión de la semana parlamentaria; pero que de ninguna manera aceptarían el criterio de imponer a los debates la «guillotina».

La reunión acabó cerca de las seis de la tarde.

La Conferencia Sindical

Adopción de importantes acuerdos.

AMSTERDAM, 31.—Después de cinco horas de discusión, la Comisión de Responsabilidades de la Conferencia sindicalista llegó a un acuerdo. Los delegados alemanes Legien y Sassenbach querían considerar como nulas sus declaraciones del sábado reconociendo que Bélgica fué tratada de una manera injusta.

Este cambio súbito de actitud no fué admitido, y Sassenbach tuvo que anunciar a la Asamblea que la Delegación alemana confirmaba su declaración, y aprobó la contabilidad del secretariado de Berlín.

La Conferencia va a empezar la redacción de unas bases más amplias para la nueva Internacional sindicalista, que representará a más de 17 millones de trabajadores.

Hoy continuaron sus trabajos las diferentes Comisiones de la Conferencia sindical internacional. En una de ellas se propuso a Amsterdam como residencia de la Internacional.

El delegado francés, Jonhenx, participó que había recibido un despacho de la Presidencia del Consejo de su país diciéndole que el lunes se había dado orden de visar los pasaportes de los delegados italianos.

LOS SUCESOS DE ORTA

Contra los amaños electorales

TORTOSA, 1.º.—En el inmediato pueblo de Orta se amotinó el vecindario al tener noticia de que en el Ayuntamiento se hallaban reunidas las autoridades y otros elementos eclesiásticos para proceder a la rectificación electoral.

Estalló la protesta porque sospechaban se cometerían amaños para privar del derecho electoral a cuantos ciudadanos no fuesen gratos al caciquismo local.

Los amotinados asaltaron la Casa Consistorial, arrojando a unos guardias civiles y persiguiendo al alcalde, que resultó con diversas contusiones, y al secretario, que huý descolgándose por una ventana y saltando al campo, donde, al fin, le dieron alcance algunos grupos que parece llegaron a golpearle.

Se dice que algún guardia resultó herido.

MUCHACHO MORIBUNDO

Otra víctima de los automóviles

Ayer, a primera hora, fué arrollado en el Puente de Toledo el niño de once años Manuel Jiménez Vicente por un automóvil propiedad del Sr. López Dóriga.

El muchacho fué curado de primera intención en la inmediata Casa de Socorro, donde le apreciaron diversas heridas en todo el cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico gravísimo.

Después fué trasladado a Hospital provincial.

El conductor del automóvil quedó detenido, a disposición del juez del distrito de La Latina.

Otra víctima más de la falta de prudencia de los conductores de esta clase de vehículos.

Graves desórdenes en Bulgaria

BUCAREST, 31.—Han estallado gravísimos desórdenes en Bulgaria.

El movimiento es republicano, y en varias poblaciones se ha proclamado la República.

Los choques entre la fuerza pública y los revolucionarios han sido un extremo sangriento.—C.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy, a las doce de la mañana, y con la presencia del gobernador civil de la provincia, se ha inaugurado el período de sesiones que ha de celebrar la Corporación.

El gobernador pronunció el obligado discurso en este acto, diciendo, entre otras cosas, con mucha sinceridad, que por su reciente nombramiento no estaba aun enterado de la situación en que se encuen tra la Diputación, prometiendo informarse y velar por la buena marcha y prosperidad de la misma.

Saludó a los diputados, deseándoles gran acierto en su cometido, y concedió la palabra a los señores La Garma, por los conservadores; Fernández Rodríguez, por los cervistas; Pérez Toledo, por los reformistas; Hornedo, por los manrietas; Oveicr, por los socialistas; Díaz Agero, por los albitas; Soría, por los romanistas; Fernández Morales, por los republicanos; como igualmente a García Albertos, republicano federal, y López Rodríguez, por los zamoranos; todos ellos agradecieron al gobernador y devolvieron su saludo, haciéndole algunas observaciones los señores Fernández Rodríguez, Soría y García Albertos, que recogió el gobernador.

Todas las fracciones políticas hicieron resaltar la satisfacción que sentían por la presencia de los representantes del Partido Socialista, y el Sr. Díaz Agero ensalzó los altos recuerdos que en la Diputación dejó el compañero Largo Caballero, primer diputado socialista que obtuvo la representación provincial en Madrid.

El gobernador dijo que de todos los diputados se siente muy reconocido; pero particularmente de nuestro compañero Oveicr, a quien dedicó un caluroso elogio, diciéndole que él se siente también socialista, pues los tiempos que corremos tienden a la socialización.

Seguidamente, en nombre del Gobierno, el gobernador declaró abierto el período de sesiones, nombrando, según previene la ley, la Mesa de edad, que la componen los Sres. Fernández Morales, presidente, y Sarabia y Salcedo Bermejo, secretarios.

Se procedió a votar la Comisión permanente de Actas, resultando elegidos los Sres. López Rodríguez, Alberico, Merlino, Torrecilla y Goitia, y de la Comisión auxiliar de Actas los Sres. La Garma, Sáiz y Arismendi, quedando los dictámenes de las actas de los cinco primeros elegidos sobre la Mesa vaticinada horas, y se levantó la sesión hasta mañana, sábado, a las once de la mañana, según oímos a l presidente, Sr. Fernández Morales.—77 campos.

EN ALEMANIA

Contra los espárraquis.

BERLIN, 31.—Telegráfico de Berlín que el ministro de la Guerra ha publicado un decreto prohibiendo a todos los miembros de la milicia del imperio a que se afilian a las agrupaciones comunistas e independientes.

Para forzoso en Berlín.

BERLIN, 31.—Dicen de Berlín que 25.000 metalúrgicos se hallan en huelga. Se teme que el movimiento se extienda a todo el imperio.

El licenciamiento de obreros en el establecimiento Siemens parece ser el preludio de otros licenciamientos de la industria metalúrgica del gran Berlín.

MOVIMIENTO SOCIAL

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

DON BENITO.—La Juventud Socialista, que venía funcionando desde hace algún tiempo, ha solicitado ya su ingreso en la Federación de Juventudes Socialistas.

Actualmente la forman 35 afiliados.—Soto.

ILLORA.—Se ha creado, con 60 afiliados, la Juventud Socialista.

Ingresará en la Federación nacional.

CASA DEL PUEBLO

«Salud y Cultura».

El próximo domingo se reunirá este Grupo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 4 de agosto, a las nueve en punto de la noche, en el local de las escuelas Iscas, Tintorería, 3, para tratar lo relativo a la excursión extraordinaria.

Reunión para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Carrusajes.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Fotografiadores.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO FUENCARRAL.—A las diez y media, la venganza de la Petra o donde las dan las toman.—A las diez y tres cuartos, El verdugo de Sevilla.

M. ROCA. Fotógrafo. Tortosa, 29. MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910.

Cooperativa Socialista Obrera de Elbar

Ultramarinos de superior calidad. Prec